

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES V. YEPEZ V .TRANSYEP S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO DE 2018

NIIF para PYMES.

1.- NOTA NO. 1: INFORMACIÓN GENERAL.

La compañía **de Transportes V. Yopez V .Transyep S.A.** se constituyó jurídicamente en la Ciudad de Quito , el 08 de JULIO del 1994, ante la Notaria VIGESIMO Segundo del Cantón Quito, del Dr. Manuel José Aguirre, se inscribió en el libro del Registro Mercantil de Distrito Metropolitano de Quito, con el N° 2587 tomo 125, del 17 de octubre de 1994 posteriormente se obtuvo el Registro Único de Contribuyente con el N°1791353919001 , la principal actividad que se refleja en la escritura pública, en su artículo tres , bajo el título de Objeto, dice “realizar el servicio de transporte de pasajeros en taxis, dentro de la ciudad de Quito, y en aquellos lugares que lo autoricen los organismos de transito”.

Constituye por lo tanto, la primera base para la preparación de los estados financieros, la constitución misma de la compañía, por lo tanto la contabilidad se ha preparado desde la fecha indicada.

NOTA NO. 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

NOTA No. 2.1.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO: La Compañía, si habría cumplido sus obligaciones tributarias por el ejercicio económico de 2018, de manera oportuna, incluso, si fue presentado el Balance y estados financieros dentro del tiempo, como HECHO SUBSECUENTE se menciona que en el año 2018, fueron elaborados todos los estados financieros y declaraciones.

NOTA NO. 2.2.- BASE PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: Para la elaboración de los estados financieros se ha tomado en cuenta los saldos iniciales que corresponden al aporte inicial del Capital social, y, a partir del mes de Julio del 1994, la contabilidad se basa en las actividades económicas generadas por el aporte para gastos administrativos.

En cuanto a los gastos, cada uno de ellos se especifica en el balance de resultados.

La Compañía para el inicio de su actividad contable ha adoptado las siguientes políticas contables:

Las siguientes son las políticas contables que Transyep S.A. utilizará para la presentación de los estados financieros por la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's;

1. Bases de presentación

Los estados financieros de Transyep S.A. a partir del año de su adopción e implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los Estados Financieros bajo NIIF's exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

2. Moneda

Transyep S.A. utiliza el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como su moneda de circulación nacional, y funcional además de ser una moneda de presentación de sus Estados Financieros. La moneda funcional se ha

determinado considerando el entorno económico principal en que la Compañía opera y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

3. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en Caja, los saldos en Bancos locales y sus movimientos propios de la actividad de la empresa.

4. Activos financieros

Transyep S.A. Clasificará sus Activos Financieros en documentos y cuentas por cobrar y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

a. Documentos y cuentas por cobrar

Los Documentos y Cuentas por cobrar son Activos Financieros no derivados con pagos fijos o determinables hasta 30 días plazo, que no cotizan en un mercado activo; vencido este plazo las cuentas no generarán un interés implícito por los días de mora. Se incluyen en Activos Corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los documentos y cuentas por cobrar incluyen a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

5. Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo serán valorados por el Modelo del Costo, dónde los elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro; se considera un bien adquirido por la entidad como propiedad planta y equipo siempre y cuando su costo sea superior a los \$ 100,00 (cien dólares con 00/100), cuya vida útil sea mayor a un año y su costo se justifique dentro del Estado Financiero.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Por su actividad, la depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta, sin valor residual y su porcentaje, será asignado conforme la ley de régimen tributario interno.

El valor residual y la vida útil de los activos serán revisados, y se ajustarán si es necesario, en cada cierre de balance, para estos porcentajes se considerarán aquellos que no excedan los establecidos por el régimen tributario.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

6. Cuenta y documentos a pagar

La obligación que adeuda la compañía a los accionistas, o a terceros, por servicios prestados.

7. Obligaciones con la administración tributaria

Las obligaciones con Servicio de Rentas Internas se encuentran constituidas por los impuestos retenidos tanto de IVA y Retención en la Fuente, que se encuentran como saldo último a cancelar.

8. Obligaciones con el IESS

Las obligaciones con el IESS se encuentran constituidas por la inscripción del trabajador con relación de dependencia, novedades pago de aportes, tiempo parcial, rubros del Salario de Aportación ultimo por cancelar.

9. Capital Social

El capital social está representado por acciones ordinarias, ya que las preferidas habrían sido asumidas como ordinarias. De conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos sociales, se maneja la cuenta de aporte futura capitalización, ya la cuenta de reservas facultativas, a cuyos fondos se destinan los valores considerados como utilidades. Los primeros incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados o se configura la obligación de su pago en los términos de NIC 37.

10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

11.- Reconocimiento de los costos:

Se encuentran registradas las compras de servicios de transporte, con el correspondiente pago de deducciones tributarias, valores recibidos en efectivo e igualmente cancelados en la misma moneda, sea por medio de nominativo o cuenta corriente.

12. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengado) es decir cuando se incurren en los mismos, generalmente se sujetan a lo presupuestado para el ejercicio económico.

13.- Otras cuentas:

De ser necesario, en el desarrollo de la Contabilidad bajo aplicación de las Niif's, se implementarán otras cuentas, acorde con la actividad de la empresa.

NOTA No.3.- Los registros contables se han llevado por el método del efectivo, dentro de estos se encuentran considerados los valores efectivos, a) moneda de circulación legal del Ecuador, la b) La Cuenta Corriente, a la que se han depositados los valores recibidos tanto de aportes para la administración efectuada por los accionistas, c) los valores aportados por cuotas extras, efectuada por los accionistas.

NOTA No. 4.- CUENTAS POR COBRAR.- En este grupo se encuentran las cuentas por cobrar por aportes para gastos administrativos de accionistas que no han cancelado hasta el cierre del balance, que una vez que fueron canceladas, se han cerrado; los créditos tributarios por concepto retención en la fuente por impuesto a la renta.

Nota No. 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.- En esta cuenta Los valores de los Propiedad Planta Y Equipo son en base a contabilidades anteriores, para realizar la contabilidad no se recibió inventarios.

NOTA NO. 6.- DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.- En esta cuenta se encuentra registrada la depreciación en parte proporcional de los bienes muebles, hasta la fecha de cierre de la contabilidad, calculada por método directo sin valor residual.